

t

Trinuario. Savado 13. de Sep. 1760.

En la M. N. y M. P. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella, Savado trece de Septiembre de mill setecientos y sesenta años: Los M. Ill. Señores Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo ordinario como lo acostumbra; Asistieron, D. Juan Antonio S. Maria Alcalde mayor de ella por S. M. D. Juan Rocamora y Parri, D. Luis Menchaca, D. Juan Thomas Montino, D. Matheo Cerallor, D. Juan Hernandez Celada, D. Pascual de Aguado, y D. Sabador Vinader Residores.

Se oyeron Buenos Alonso Molina, Pascual Espinosa, Joseph Montano, Joseph Garcia Toro, Nicolas Quiso, y Gregorio Carrascosa Jurados.

Notas

Se leyeron las votas del Cavildo ordin. antecedente, y la Ciudad quedo en su Inteligencia. Y se hizo relacion del extrordin. y lo aproro.

Informe a favor de D. Pedro fern. de la Requena. II.

Hizo se relacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo, por Cedula antecedente y expresion de su efecto, de que certifico Pedro Martinez Portero de Sala, para ver una R. orden de S. M. y S. del Consejo y Camara de Castilla, comunicada por D. Agustin de Montiano, su Secretario, con fecha en Madrid a treynta de Agosto proximo, para que esta Ciudad informase, si D. Pedro fernandez de la Requena, natural de ella,

